



REVISTA

Buceadores

Edición N° 66

30 Enero 2023



EQUIPO REVISTA

Director y Redacción
Julio Salamanca M.

Fotografía Portada:-
Julio Salamanca

Diseño / Webmaster
Cristian Sánchez P.

ESPECIAL

3

Parques Marinos

8

Isla Mocha

Síguenos en:



@buceadoreschile

revista@buceadores.cl



buceadoresrevista



PARQUES MARINOS

por Julio Salamanca M.

“En Chile actualmente se encuentran bajo protección oficial alrededor de 1.500.000 km², que representan más del 40% de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) nacional”.

El mar de Chile es uno de los más ricos del mundo tanto en biodiversidad como en disponibilidad de recursos pesqueros. Esto lo descubrieron tempranamente muchos de nuestros pueblos originarios, que construyeron su cultura en directo vínculo con el mar, tradición que fue, luego transmitida a las comunidades que se asentaron a todo lo largo de nuestra costa y prosperaron gracias a la pesca y a la recolección de recursos.

Los chilenos de hoy somos herederos de esta enorme riqueza natural y cultural, y por ende tenemos la obligación de proteger nuestro mar no solo por su intrínseco valor ecológico, sino porque su conservación contribuye también a sostener diversas actividades de valor social, económico y cultural por parte de las comunidades que históricamente se han vinculado con ellas.

Es así como nuestros Parques y Reservas Marinas, además de ser el hábitat de especies marinas protegidas, son también semillero de valiosos recursos, como el Ostión del Norte, el Choro Zapato y la Ostra Chilena,



que han sido históricamente aprovechados por las comunidades costeras aledañas.

Nuestro rol como servicio público es cautelar la sustentabilidad de estos espacios para asegurar su conservación, conciliando los múltiples intereses (ambientales, científicos, económicos, sociales, etc.) que confluyen en torno a ellos para permitir así su proyección en el tiempo y que esta misma riqueza pueda ser traspasada a las próximas generaciones.

La biodiversidad sostiene el funcionamiento de los ecosistemas y proporciona servicios esenciales para el bienestar humano. Dentro de este contexto, recientemente muchos países han asumido el compromiso para avanzar hacia la protección efectiva de la biodiversidad en todos sus niveles, y en especial de aquellas áreas con alto valor ecológico.



En el marco de lo anterior, y en concordancia con el compromiso asumido en el contexto del Convenio sobre la Diversidad Biológica para la protección de las zonas marinas y costeras a través de sistemas de áreas protegidas, en Chile actualmente se encuentran bajo protección oficial alrededor de 1.500.000 km², que representan más del 40% de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) nacional.

Por lo tanto, se debe trabajar en reforzar la protección y administración eficaz de estas áreas, con el objetivo de alcanzar los objetivos de conservación y/o preservación que han sido establecidos. En este desafío es fundamental la labor del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, organismo encargado de la tuición de los Parques y Reservas Marinas, que resguardan ecosistemas y biodiversidad únicos, semilleros de recursos hidrobiológicos de interés comercial y/o áreas con presencia de especies marinas protegidas, como mamíferos marinos, reptiles y aves hidrobiológicas. En el cumplimiento de esta misión, Sernapesca ha desplegado diversas estrategias de control y administración, que van desde el trabajo directo con las comunidades vecinas a las áreas protegidas, para el desarrollo de los Planes Generales de Administración (PGA) de estos espacios, controles en el mar y control al desembarque, hasta la adopción de tecnologías de vigilancia como el monitoreo satelital.

Además de todo lo anterior, resulta imperativo profundizar el conocimiento y la valoración de estas áreas protegidas por parte de la ciudadanía, y por ello invitamos a usted para que, a través de esta guía, conozca un poco más de los Parques y Reservas Marinas con que cuenta nuestro país, patrimonio nacional y mundial que protegemos hoy, para ofrecerlo a las futuras generaciones.

Recomendaciones

No extraer recursos hidrobiológicos, vivos o muertos, enteros o derivados.

- No derramar, tirar o enterrar cualquier tipo de elemento, desecho o contaminante.
- No remover o retirar piezas o restos arqueológicos desde el fondo marino.
- No alimentar, molestar, tocar, levantar, perseguir o acosar a la fauna marina del área.
- En caso de hallar fauna marina herida o varada informar a la línea 800 320 032 de Sernapesca o llama a la Autoridad Marítima correspondiente (Gobernación Marítima o Capitanía de Puerto).
- Realizar actividades turísticas solo con agentes autorizados por Sernapesca, Autoridad Marítima y con todos los permisos correspondientes.

- En buceo, evite golpear y/o rozar formaciones y fondo marino, no desprenda ni tome organismos vivos.
- Durante la navegación, mantener la embarcación paralela al desplazamiento de los ejemplares de fauna marina, y a una velocidad moderada, evitando realizar cambios repentinos de velocidad, dirección o curso.
- No se permite la presencia de mascotas en las embarcaciones, con el fin de evitar la producción de ruidos molestos que pudiesen alterar a la fauna protegida, o poner en riesgo la seguridad de las personas que se encuentran en las embarcaciones.
- Para la observación, fotografías y filmaciones respetar distancias mínimas desde embarcaciones según Reglamento General de Observación de Mamíferos, Reptiles y Aves Hidrobiológicas y del Registro de Avistamiento de Cetáceos (D.S. MINECON N° 38-2011):
 - »50 m. de cetáceos menores, otros mamíferos marinos, aves hidrobiológicas y reptiles.
 - »100 m. de cetáceos mayores.
 - »300 m. de Ballenas Azules.

»En caso de Ballena Franca, el avistamiento solo debe ser desde plataforma terrestre.

- Las actividades de investigación deben tener autorización de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, en caso de requerir una autorización de Pesca de Investigación. Y en caso de actividades de investigación y observación, que no requieran de autorización de Pesca de Investigación, éstas deben tener autorización de Sernapesca.

ISLA MOCHA

por Julio Salamanca M.



Cuando hablamos de islas en Chile, solemos referirnos muchas veces a Isla de Pascua o Juan Fernández. Cada una con un atractivo sin igual, pero más allá de estos dos míticos pedazos de tierra en medio del mar, hay otras que en silencio siguen conservando un mundo por descubrir.

Si Isla de Pascua tiene a sus Mohais, Juan Fernández a Robinson Crusoe, hay otra isla que no se queda a atrás: Isla Mocha, la cual tiene como ícono de su pasado a la ballena más valiente del mundo Moby Dick (Mocha Dick), esta novela fue publicada por Hernán Melville en 1851.

En la cual relata la historia de una ballena blanca que jamás pudo ser capturada, y que llena de arpones y lazos habita en un lugar secreto alrededor de la Isla Mocha.

Esta obra maestra de la literatura, es la carta de presentación para un lugar aislado del mundo, a pesar de su cercanía con el continente y al igual que la película realizada en 1956 por la W.B. y protagonizada por Gregory Peck, en Isla Mocha aún siguen viviendo del mar.

Pueblo de 600 habitantes que en su mayoría está formado por hombres dedicados a la pesca y la recolección de mariscos, son los encargados de cuidar muy celosamente cada orilla de sus costas y sus áreas de manejo, las cuales los proveen de moluscos realmente impresionantes.

Esta Isla distante a 12 minutos en avioneta o 3 horas de navegación, con respecto al continente, fue durante el siglo XVII lugar de refugio de piratas que vieron en esta tierra el lugar perfecto para proveerse de alimentos y agua fresca. Aunque muchos de ellos pagaron caro dicho atrevimiento, quedando aún hoy los restos de barcos y galeones a muy poca profundidad, siendo su tripulación asesinada por los indios del lugar, quienes más tarde serían masacrados por corsarios ingleses, luego de haberlos emborrachado con agua ardiente... así cuenta la historia su gente.

Pero la versión oficial dice que la Isla fue despoblada entre los años 1685 y 1697 por el español Jerónimo de Quiroga. Trasladándolos hasta la rivera del río Bio Bio. (La isla se mantuvo despoblada por 160 años)



Isla Mocha o Amucha como le llamaban sus primeros habitantes, significa, “lugar de resurrección de las almas”. Mientras que los antiguos Mapuches decían, que aquí era donde cruzaban las almas para descansar, algo muy fácil de creer una vez que se llega a este magnífico lugar.

Un viaje de diez horas separa a Santiago de Tirúa, el pueblo destino para emprender el viaje final hacia la isla distante 34 kilómetros de allí.

Desde la capital son solo dos líneas de buses las que llegan directo a este lugar.

Variadas son las empresas que ofrecen los servicios de vuelo en avionetas Cessnas que parecieran ser sacadas de una juguetería, tres personas por viaje más el equipaje y un costo de \$15.000 p/p, son el pasaje a una aventura asegurada.

Esta es la forma más rápida de llegar, si no, o para más equipaje, la alternativa es; en un pequeño barco que demora tres



horas en cruzar con buen tiempo a un costo de \$10.000 ida y regreso (equipaje cobrado aparte).

Viaje a la Isla

El ruido ensordecedor de un pequeño avión de juguete, es la única molestia en toda la travesía desde un punto a otro, pero la quietud de las aguas vistas desde el aire, es el anestésico perfecto para más de alguna tensión o visión trágica de la historia.

Esta loca aventura es suavizada con la bella imagen de un lugar vestido de terciopelo verde y esponjoso, dando así la bienvenida a un lugar muy difícil de olvidar.

14 kilómetros de largo y 6 de ancho son las medidas exactas de esta tierra que alguna vez sirvió de guarida para Francis Drake, el cual habría recibido una profunda herida en su rostro “según historiadores”.



Bosques, cerros, praderas, caminos rurales no aptos para pequeños vehículos, son las primeras imágenes que se pueden tener del entorno, todo esto es engalanado por el cantar de las bandurrias a lo largo y ancho de este pequeño paraíso escondido del mundo, y olvidado por las cotidaneidades de las ciudades, pero que conserva para sí, un legado protegido por quienes trabajan bajo el mar.

Sorprende la inmensa quietud del lugar, donde sólo las aves son capaces de interrumpir el implacable sonido del viento que baja de sus montañas.

Tal vez sea esta quietud, y la pasividad de la Isla, la que logra hacer de su gente tan amable y desinteresada, como en los viejos cuentos de campo, donde todas las comunidades eran una misma persona.

Esto nos hace pensar que si la mitad de los lugares de Chile fueran así, podríamos vivir en un País mucho mejor.

Si bien la Isla está dividida por cercos, parcelas y hectáreas. La Mocha es de todos y de nadie a la vez, los animales pasean de un lugar a otro sin dueños ni moradas.

La montaña con una altitud máxima de 300 m.s.n.m. proveen a su gente de agua canalizada por tubos hasta sus casas, ya que aún estos servicios básicos no se han implementado.

El agua llega de las innumerables vertientes, no hay luz eléctrica, excepto por los pequeños generadores que existen en cada casa o paneles solares que alimentan a diario las baterías destinadas a este servicio nocturno.

Se debe tener precaución con los generadores, ya que pueden provocar más de alguna subida de voltaje y quemar todos los artefactos que estén enchufados, como nos ocurrió a nosotros con los cargadores de nuestras cámaras, por esto es mejor cerciorarse antes con la gente.

Y no llevar artefactos que serán solo una molestia como secadores de pelo y planchas para alisar.

Todo esto, tal vez sea la razón por la cual aún hoy Isla Mocha sea un buen lugar para vivir en paz.

